

ACTA REUNIÓN COVID

FECHA: 22 de abril 2021

HORA DE INICIO: 16:30 horas

ASISTENTES POR PARTE DE HIPATIA.

- Carlos Méndez.
- Pilar Rodríguez.
- Gustavo Sáez

ASISTENTES POR PARTE DE LAS FAMILIAS

- Sara Esteban.
- José Luis Arrabal.

1. Valoración de casos y evolución en el Centro.

Se informa del número de casos comunicados a Salud Pública hasta la fecha que son: 34, distribuidos de la siguiente manera:

ETAPA	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	TOTAL
1-3	1	0	0	0	0	0	0	0	1
3-6	6	0	0	0	0	0	1	1	8
Primaria	2	1	2	2	1	6	0	0	14
ESO	3	0	2	0	0	1	2	1	9
Bachillerato	0	1	3	0	1	1	1	0	7
FP	0	0	2	0	0	0	0	0	2
TOTALES	12	2	9	2	2	8	4	2	41

Desde la vuelta de las vacaciones de Semana Santa tenemos la sensación de que hay más presión al respecto aunque su impacto en el colegio no ha sido muy elevada. En abril hemos tenido el primer confinamiento de un aula completa de la ESO al haberse producido dos contagios en el mismo aula.

2. Valoración de la información enviada a las familias y si existe necesidad de mayores actuaciones.

Se valoran como positivas las píldoras enviadas a través de los grupos de Whatsapp y que también se encuentran en la WEB.

Se propone enviar un recordatorio para no bajar la atención en estos dos meses que quedan de curso escolar.

(se adjunta la propuesta de información a enviar).

3. Información sobre las actividades que el Centro va a proponer para el verano con el fin de establecer los correctos protocolos COVID.

Se informa de las acciones que se van a desarrollar en verano y que se ha elaborado un protocolo específico para cada una de estas actividades <https://colegiohipatia.fuhem.es/noticias/1916-campana-de-verano-curso-20-21.html>

Se ha detectado que esta información no está suficientemente a la vista se propone que en la inscripción las familias marquen que son conocedoras del protocolo propuesto. Se aprueba el mismo atendiendo esta premisa.

También se informa de que se va a desarrollar una actividad denominada Técnicas de Estudio por parte del AFA y se informa de su protocolo específico, el cual también se aprueba:

Protocolo Covid.

- No se podrá estar en el centro con comida de fuera del mismo.
- Desde las 14'30 y hasta las 15 horas el alumnado deberá de estar bajo la supervisión de monitores/as de comedor.
- En la comida se tendrá que mantener la distancia de seguridad y si es posible realizarse al aire libre.
- Las sesiones de técnicas de estudio se realizarán en el vestíbulo de secundaria, donde se colocarán sillas a una distancia mínima de 1'5 metros entre cada una de ellas.
- Durante las sesiones el alumnado y la profesora/or tendrá que llevar la mascarilla puesta en todo momento.
- No se podrán hacer grupos de trabajo durante la sesión que faciliten la interacción del alumnado a menos de 1'5 metros de distancia.
- El material que se requiera para el desarrollo de la actividad será individual y no se podrá compartir.
- Al finalizar la actividad el espacio será desinfectado por el personal de limpieza del centro.

4. Respuesta a una petición de familias en relación a la sintomatología que produce en la piel el uso del HIDROGEL.

Una familia a través de los consejeros escolares nos plantea esta duda

Hola, me gustaría que se abordara el tema sobre la conveniencia del uso de geles hidroalcohólicos. Al menos en la clase de mi hijo mayor (2º de primaria), hay varios niños con las manos irritadas, asunto que ya se ha comunicado a la profesora a través del delegado.

El uso de estos geles no es más efectivo que lavarse las manos con agua y jabón. Otra cosa que me produce inquietud son algunos estudios que han detectado benzenos en varias marcas de geles en EEUU. El benceno aparece tras una mala gestión en la producción de etanol. El benceno es cancerígeno y asimilable a través de la piel. No sé hasta qué punto estos estudios son trasladables a los productos vendidos en Europa, pero bueno, no me hace mucha gracia la idea. Resumiendo: los geles no son más eficaces que el jabón y están causando irritación en algunos niños. Me gustaría plantear que se limitara su uso en nuestros hijos.

Se establece que la respuesta que se dará desde la comisión es:

Todos consideramos que es mucho mejor la limpieza de manos con jabón y agua. Las aulas de Infantil y Primaria cuentan con lavabo propio dotado de jabón. También los baños de ambos edificios cuentan con ello. Su uso es una de las indicaciones que tiene el profesorado.

En relación al Hidrogel podemos decir que el que nosotros adquirimos no tiene en su composición Benceno. Nosotros atendemos a los criterios estipulados por Salud Pública de la CAM y hasta el momento no tenemos indicaciones contrarias al uso del hidrogel.

5. Servicio de enfermería.

A través de los consejeros del CE, se ha recibido la petición de volver a retomar la puesta en marcha de un servicio de enfermería.

Esta es la respuesta que se va a dar desde el centro en relación a este tema del que se informa a la comisión para su conocimiento pero que trasciende del aspecto COVID.

Con respecto a este servicio se han realizado hasta tres consultas en los últimos 9 años. En las tres anteriores el número de respuestas recibidas fue tan pequeño que directamente se desechó la posibilidad de valorar la implantación del servicio ya que las familias no lo valoraban positivamente.

También entendemos que debido a la estructura de HIPATIA es un servicio que no da la garantía y la seguridad que pretende. Contaríamos con una persona en uno de los tres edificios lo que supone una dificultad importante para atender una urgencia grave. Actualmente y ante situaciones de cierta gravedad se aplica el protocolo de FUHEM. Ante situaciones de gravedad se avisa inmediatamente al

112 y por supuesto a la familia. Esto aun contando con un servicio de enfermería seguiría siendo así. Creemos que este servicio genera una expectativa que probablemente no se pueda cumplir.

Por otro lado está el aspecto económico que supone la puesta en marcha de este servicio. Las posibles devoluciones, la imposibilidad de no asistir al alumnado que lo necesite a pesar de no haberlo pagado, etc. Estamos en una situación económica tan complicada para nosotros que no podemos aventurarnos en la puesta de un servicio que podría suponer un incremento de devoluciones.

No obstante entendemos la intención de este servicio y por nuestra parte no tendríamos problema en que se pudiese llevar a cabo, pero sin la gestión (al menos económica) por parte del colegio y de FUHEM. Quizás un funcionamiento externo podría ser posible (servicio gestionado por el AFA).

Espero que entendáis que en la situación actual el colegio no puede lanzar un mensaje de aumento de cuotas a pesar de que supondría un aumento de servicios.

Finaliza la comisión a las 17:30 horas.